



Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Claustro Universitario de 17 de diciembre de 2019

1. Aprobar, por asentimiento, el Acta de la sesión ordinaria del Claustro Universitario, celebrada el 14 de marzo de 2019.
2. Aprobar, por mayoría, con 129 votos a favor, 3 en contra y 20 abstenciones, el Informe Anual de Gestión 2019.
3. Tras el resultado de la votación y al no haber alcanzado la mayoría necesaria para la renovación en el cargo, se acuerda que D. Antonio Ángel Ruiz Rodríguez continúe en funciones como Defensor Universitario de la **Universidad de Granada**, hasta nueva elección.
4. Tras las elecciones de los miembros del Claustro para formar parte del Consejo de Gobierno, los resultados son los siguientes:
 - Profesorado Doctor con vinculación permanente a la Universidad (10):
 - María Teresa Bajo Molina.
 - Francisco Contreras Cortés.
 - Francisca Expósito Jiménez.
 - Rafael Molina Soriano.
 - Sergio Navas Concha.
 - Lázaro Rodríguez Ariza.
 - María Teresa Sánchez Martínez.
 - Francisco José Sánchez Montalbán.
 - Juan Manuel Santiago Zaragoza.
 - Francisco Vives Montero.
 - Profesorado funcionario no doctor (1):
 - Ángel Rodríguez Monge.
 - Resto de personal docente e investigador (2):
 - Francisco Cuesta Rico.
 - María Paz Fernández Oliveras.
 - Estudiantes (5):
 - Raquel Aguado López.
 - María Ester Avilés Gafner.
 - Jesús José María Maldonado Arroyo.
 - Salvador Robles Pérez.
 - Javier Torres Frías.
 - Personal de administración y servicios (2):
 - Niceto Rodríguez Torralba.

◦ Alicia Vera Suanes.

5. Aprobar, por asentimiento, la propuesta de la Rectora de designación por el Claustro de D.^ª Begoña del Pino Prieto, D.^ª Begoña Moreno Escobar, D.^ª Ana María Gallego Cuiñas, D.^ª Amparo Sillero García, y D.^ª Julia Hernández Pérez, como miembros del Consejo de Gobierno, a tenor de lo dispuesto en el artículo 34.1 b) 1º de los Estatutos de la **Universidad de Granada**.